233

DECRETO Nº _____/

TEMUCO, 22 ENE 2019

VISTOS:

1.- El Decreto Nº 3.855 de fecha 14 de diciembre de 2018, que aprueba y desagrega el presupuesto de ingresos y gastos Municipales para el año 2019.

2.- Lo dispuesto en la Ley N° 19.886 del 30 de Julio de 2003, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.

3.- El Decreto Supremo N° 1.256 de fecha 28 de diciembre de 1990 del Ministerio de Hacienda, que determina las clasificaciones presupuestarias.

4.- Las Cotizaciones, mediante la cual solicita la aprobación de la contratación de:

a).- "Reunión de trabajo desayuno con Ministra del Deporte (15 personas). Tema : Presentación de Proyecto La Sanja y otros.

B).- Adquisición 4 bouquet de flores naturales para visitas protocolares.

5.- Las facultades contenidas en la Ley 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades.

6.- Las cotizaciones efectuadas a los proveedores: Flamingo Coffe SPA, RUT: 76.749.614-1. Gabriel Salazar Lillo, Rut:

C O N S I D E R A N D O:

1.- Que, el artículo 53º Letra C del Decreto Supremo Nº 250 del 24 de septiembre de 2004, que dice que podrán efectuarse fuera del sistema de información:

c) Las contrataciones que se financien con Gastos de Representación en conformidad a la Ley de Presupuestos respectiva y a sus instrucciones presupuestarias. Con todo, las contrataciones señaladas precedentemente podrán efectuarse de manera voluntaria a través del Sistema de Información.

2.-Que, El Departamento de Comunicaciones, dependiente de Gabinete Alcaldía, en atención a las actividades protocolares del señor Alcalde, considera fundamental realizar la contratación de:

a).- "Reunión de trabajo desayuno con Ministra del Deporte (15 personas).

B).- Adquisición 4 bouquet de flores naturales para visitas protocolares.

DECRETO:

1.- Declárese Gastos de Representación la actividad denominada:

a).- "Reunión de trabajo desayuno con Ministra del Deporte (15 personas). Participan Ministra Pauline Kantor, Seremi del Deporte Mauricio Gejman, Alcalde Miguel Becker, Pablo Sanchez, Rodrigo Zambrano, Gilberto Montero, Mauricio Reyes, Francisco Vives, Carlos Inostroza, Patricio Cartes, invitados especiales

B).- Adquisición 4 bouquet de flores naturales para visitas protocolares.

147769

Temuco
MUNICIPALIDAD

2.- Adquiérase la contratación:

a).- "Reunión de trabajo desayuno con Ministra del Deporte (15 personas). al proveedor Flamingo Coffe SPA, RUT: 76.749.614-1.valor $ 80.325. IVA incluido.). Participan Ministra Pauline Kantor, Seremi del Deporte Mauricio Gejman, Alcalde Miguel Becker, Pablo Sanchez, Rodrigo Zambrano, Gilberto Montero, Mauricio Reyes, Francisco Vives, Carlos Inostroza,Patricio Cartes, invitados especiales

B).- Adquisición 4 bouquet de flores naturales para visitas protocolares. Gabriel Salazar Lillo, Rut:7.171.761-5. Valor $ 80.000 iva incluido.

3.- El gasto que se origine producto por la aplicación del presente Decreto, deberá ser imputados al ítem 215.22.12.003 "Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial", Centro de Costo 11.10.01, del Presupuesto de Gastos de éste Municipio para el año 2019.

4.- La Municipalidad de Temuco, a través de la Dirección de Administración y Finanzas, pagará en Estado de Pago único de acuerdo al acta de recepción conforme que será acompañada por la factura presentada y, debidamente visada por el Departamento de Comunicaciones.

5.- En el evento que el pago de una factura se someta al proceso de factoring, el proponente declara que asume conocer y aceptar las clausulas contenidas en el Reglamento y Procedimientos vigentes en el municipio sobre la materia, el cual se encuentra disponible en la página web de la Municipalidad de Temuco www.temuco.cl , en la sección Reglamentos.

REFRÉNDESE, ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

SECRETARIO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD TEMUCO

MAURICIO REYES JIMÉNEZ
SECRETARIO MUNICIPAL(S)
PSD/ PCF.
Distribución:
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Depto. Comunicaciones
- Depto. de Abastecimiento
- Oficina de Partes

MUNICIPALIDAD DE TEMUCO DIRECTOR CONTROL INTERNO

MUNICIPALIDAD ALCALDE TEMUCO

MIGUEL BECKER ALVEAR
ALCALDE

MUNICIPALIDAD TEMUCO DIRECCION JURIDICA Vº Bº

REFRENDACION DEL GASTO	
ITEM 2212003	
PRESUPUESTO VIGENTE	95000000
MONTO COMPROMETIDO	
MONTO COMP. PTE. DCTO	160325
TOTAL COMPROMETIDO	
SALDO DISPONIBLE	
REF.N 1287-1286	